

# Nota aclaratoria

## Nota aclaratoria Codere

**Madrid, 26 de noviembre de 2025.**- Ante la difusión de la noticia publicada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 titulada: "Consumo sanciona a 26 operadores de juego con más de 3 millones de euros por infracciones graves: Betfair, 888 y Codere entre los multados" y el tratamiento informativo recibido, Codere quiere aclarar y manifestar lo siguiente:

1. La sanción real frente al tendencioso titular que induce a una información inexacta y errónea y cuya divulgación causa a Codere un grave perjuicio:

- **La sanción impuesta a nuestra compañía asciende a 17.500 euros**, una cifra que está en la escala de sanciones previstas para las infracciones de carácter leve.
- Los hechos por tanto distan abismalmente de la interpretación malintencionada que se deriva de un titular que amalgama 26 expedientes y una cuantía total que supera los 3 millones de euros.
- Resulta evidente que la inclusión de Codere en un titular tan genérico y alarmista genera un **impacto negativo desproporcionado en la reputación de nuestra marca**, sugiriendo una sanción económica de gran calibre que es completamente falsa. Es en el detalle de la noticia donde se precisa la cifra real de la sanción, que pasa desapercibido ante la gravedad del titular.

2. Necesidad de diferenciar juego legal e ilegal:

- Una vez más, lamentamos que no se haga una distinción clara y rigurosa entre los operadores de juego que actúan legalmente en España, como Codere, y aquellos que operan desde la ilegalidad.
- Es más, en el caso de Codere, la propia resolución sancionadora recoge expresamente que fue la propia Codere, firmemente comprometida con el juego legal, la que comunicó las incidencias a la DGOJ antes de que fuesen detectadas por los controles periódicos del supervisor y del procedimiento sancionador.
- Del total de más de 33 millones de euros en multas recogidas en el informe, **más del 89%** (más de 29 millones de euros) **recae sobre operadores ilegales** (algunos con multas de varios millones y clausura de sus webs), mientras que los 3,5 millones de euros restantes se distribuyen entre 26 operadores legales. A pesar de esta clara diferencia y de que **el titular solo mencione a tres operadores legales sin nombrar a ningún infractor ilegal**, cabe destacar que Codere presenta, con diferencia, el menor importe sancionado dentro del grupo legal, con una multa de 17.500€, cifra no comparable con las sanciones millonarias o las clausuras impuestas a la operación ilegal.



## Nota aclaratoria

Desde Codere reiteramos la necesidad de:

1. **Actuar con el máximo rigor, transparencia y diligencia** a la hora de comunicar información sensible que afecta al sector regulado.
2. Realizar una distinción clara e inequívoca en las comunicaciones oficiales entre aquellos operadores que cumplen rigurosamente con la normativa española (Juego Legal) y aquellos que operan al margen de la ley (Juego Ilegal).
3. Evitar la utilización de titulares que confundan, manipulen o perjudiquen la imagen de las empresas que, como Codere, generan empleo, cumplen con sus obligaciones fiscales y contribuyen al desarrollo económico del país bajo un estricto marco legal.
4. Rectificar el sentido de informaciones que son inexactas y erróneas y que causan un evidente perjuicio para la imagen de marca de operadores comprometidos, como es Codere, con el juego legal.

Codere reitera su compromiso con el juego responsable, la legalidad y la colaboración con las autoridades para garantizar un entorno de juego seguro y transparente.

### Sobre Codere

Codere es un operador referente en el sector del entretenimiento y el juego a nivel internacional, con presencia en siete países de Europa –España e Italia– y Latinoamérica – Argentina, México, Panamá, Colombia y Uruguay–, que opera máquinas de juego, puestos de bingo y terminales de apuestas deportivas de manera omnicanal, tanto por medio del canal online como a través de puntos de venta que incluyen salas de juego, salones recreativos, bares, salas de apuestas e hipódromos. [www.grupocodere.com](http://www.grupocodere.com)

### Codere con el juego responsable

Codere apuesta firmemente por el desarrollo de una oferta de juego con todas las garantías para el usuario, y para ello desempeña su actividad implementando las mejores prácticas de juego responsable, fomentando la transparencia e impulsando las políticas públicas que favorezcan las garantías del usuario, velen por la protección de los colectivos vulnerables y aseguren la sostenibilidad de la industria.



### Más información:

[comunicacion@codere.com](mailto:comunicacion@codere.com)